



Arquitectura de la Consejería de Fomento sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 21 de diciembre de 2010. El Jefe de Sección de Estudios del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

A N E X O

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXPTE.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
RICARDO ROJAS DUARTE	2006-007091	06993534Q	URVIPEXSA	1	JUNQUILLO R-8
FRANCISCO JAVIER RIVAS RODRÍGUEZ	2006-006800	76029528S	URVIPEXSA	1	JUNQUILLO R-8
JOSÉ LUIS CARRERA PRIETO	2006-019973	15923497E	URVIPEXSA	1	JUNQUILLO R-8
MARÍA BELÉN TALAVERA FERREIRA	2006-017350	76019103D	URVIPEXSA	1	JUNQUILLO R-8

• • •

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2010 sobre notificación de resolución en el procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda en los expedientes que se relacionan. (2011080067)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución del Director General de Vivienda y Arquitectura acordando la baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, en virtud del procedimiento de baja iniciado de oficio, por negativa injustificada de los interesados (relacionados en el Anexo adjunto) a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial para cuya adquisición fueron llamados como compradores provisionales, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Vivienda y Arquitectura de la Consejería de Fomento sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 21 de diciembre de 2010. El Jefe de Sección de Estudios del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
CHRISTIAN MARTÍN GONZÁLEZ	2007-002099	76132660S	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA M2B-M3A
PRIMITIVO POZAS COLLADO	2006-018658	76129953E	ALBATROS	2	LOS MONJES
JOSÉ GARCÍA MONTERO	2006-023846	07441299V	ALBATROS	1	LOS MONJES
ISRAEL MARTÍN GONZÁLEZ	2006-018976	44409053D	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA M2B-M3A
DOMINGO GALÁN SANZ	2007-004706	72876240G	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA M2B-M3A
M.ª TERESA NIETO BECEDAS	2006-019292	08105401V	PLATERO DAZA CONSTRUCCIONES	1	LA DATA M3D-M4B
FRANCISCO OCHANDO SIMÓN	2006-041494	38143470V	URVIPEXSA	1	SAPU-4
JESÚS MARTÍN BONILLA	2006-041117	76028683K	URVIPEXSA	1	SAPU-4

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 3 de enero de 2011 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º AAI 10/2.5.a/1, relativo a solicitud de autorización ambiental integrada. (2011080073)

Habiéndose intentado, sin resultado positivo, la notificación a Fernando Jaraquemada Ovando del trámite de audiencia en el procedimiento de otorgamiento de autorización ambiental integrada con número de expediente AAI 10/2.5.a/1, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero:

“La Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental (DGECA) se encuentra evaluando la solicitud de autorización ambiental integrada y de evaluación de impacto ambiental del proyecto de implantación de una planta de reciclaje y valorización de polvos de acería, promovido por Befesa Zinc Sur, SLU, en el término municipal de Villafranca de los Barros,